

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

EX-CONVENTO DEL CARMEN E IGLESIA PARROQUIAL DE LA SANTA CRUZ

SITUACIÓN:	PLAZA DEL CARMEN, Nº 7 (Iglesia) C/ MUSEO, Nº 2 (Convento)	BIEN DE INTERÉS CULTURAL
BARRIO:	3- EL CARMEN	
DISTRITO:	1- CIUTAT VELLA	
CÓDIGO:	BIC 01. 03. 05	
CATEGORÍA:	MONUMENTO	FECHA DECLARACIÓN: 13.07.1983 [BOE 13.09.1983]

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

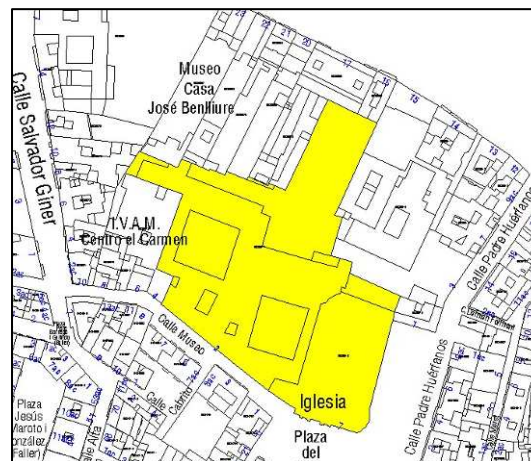
Cartografía Catastral: YJ2753D / F
Manzana: 55359
Parcela: 16 / 17
CART. CATASTRAL: 401-16-II / 401-11-IV
IMPLANTACIÓN: ESQUINA
FORMA: IRREGULAR
SUPERFICIE: 8364 M2



Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 2
NÚMERO DE PLANTAS: 1-Iglesia, 2,3-Convento
OCUPACIÓN: PARCIAL
CONSERVACIÓN: REGULAR



Parcelario Municipal 2008

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]
PEPRI Carme Ad 09.05.1991 [BOP 14.10.1991]
Corrección de errores Pasaje C/Blanquerías 19 Ad 26.04.1996 [BOP 19.06.1996]
M PEPRI Ex convento del Carmen Ad 21.10.1998, DOGV 30.11.98
M PEPRI Carmen Ad 23.02.01-31.05.2002 [BOP 04.08.2001 – 11.02.2003]

HOJA PLAN GENERAL: C-28

CLASE DE SUELO: SU

CALIFICACIÓN: ESP-4. Servicio Público Estructural

USO: --

PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 1

OTROS: Nº Archivo: PE1418

Declaración como Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional [BOE 13.09.1983]



MPEPRI Carmen



AJUNTAMENT DE VALENCIA

EX-CONVENTO DEL CARMEN E IGLESIA PARROQUIAL DE LA SANTA CRUZ

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

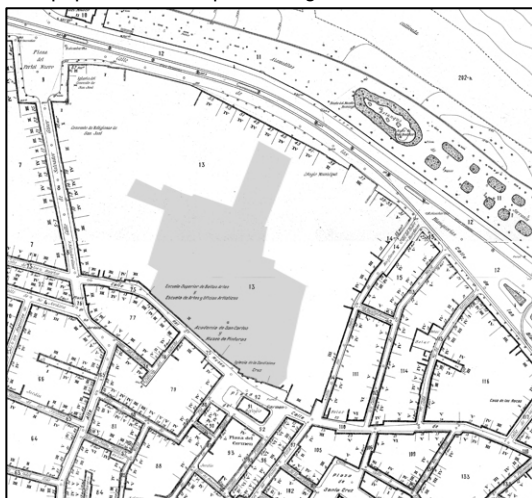
Descripción General:

En el barrio del Carmen al noreste del conjunto histórico de la ciudad se encuentra este antiguo convento, uno de los mejores conservados en la ciudad. Se trata de uno de los conjuntos mejor conservados levantado durante varios siglos. Fundado en 1281 en el siglo XIV contaba con el refectorio, el claustro gótico, la sala capitular y una pequeña iglesia que sería más tarde ampliada y renovada. El claustro presenta galerías de arcos apuntados cubiertas con bóvedas de crucería apeadas en ménsulas historiadas en las que se representan figuras antropomorfas, monstruos y escudos heráldicos. El claustro fue realizado entre los siglos XIV y XV. El refectorio era una sala rectangular con arcos diafragma y techumbre de madera, se sabe por documento de 1377 que sobre él se encontraban los dormitorios. En esta primera etapa constructiva se levantó también la primitiva iglesia. En el siglo XV se amplió la iglesia con tramos en la parte de la cabecera formando un ábside poligonal con contrafuertes exteriores y cubierta con bóveda de crucería estrellada. Ya en el siglo XVI se amplió el conjunto con un nuevo claustro renacentista. La parte baja del claustro se realiza con arcadas de medio punto sobre columnas con capitel de vaso. Las galerías de esta parte baja están cubiertas con bóvedas aristas. La parte superior del claustro se ordena con arcada dobles por cada uno de los arcos inferiores sobre un antepecho a modo de pedestal. Durante el siglo XVII se realizaron importantes obras por el fraile arquitecto Fray Gaspar de Sent. En este periodo se concluye el claustro renacentista realizando celdas en torno al mismo en la planta superior, se realiza la librería. A Sent Martí se debe también la capilla de la Comunión, la ampliación de la iglesia y la escalera que da paso a la parte superior del claustro. En la iglesia se realizan varias obras, por un lado se realizó el trasagrario, la capilla de la Comunión, la portada a los pies y se inició la torre campanario. Adosados al lado del Evangelio se encuentran, junto a la cabecera la sacristía de planta rectangular seguida hacia los pies del trasagrario de planta cuadrangular y la capilla. Esta última de planta cuadrangular con columnas corintias con ménsulas o zapatas con querubines en el friso, motivo muy utilizado por el arquitecto. Está cubierta con una cúpula con tambor sobre pechinas y linterna central. La iglesia fue ampliada por los pies con dos tramos encontrándose en el último el coro alto. Al exterior presenta una fachada retablo con tres cuerpos, el inferior fue realizado por el fraile arquitecto y los dos superiores fueron concluidos posteriormente. La escalera de caja cuadrada está cubierta con una cúpula sobre pechinas. A finales del siglo XVIII se realiza siguiendo los criterios academicistas la capilla de Nuestra Señora del Carmen. Se trata de un espacio oval realizado por Vicente Gascó entre los años 1774 y 1783. Está cubierta con una bóveda con casetones y una linterna central. La fachada del convento recayente a la calle Museo fue realizada por José Gascó, con una portada adintelada rematada con un frontón curvo. Tras la desamortización el convento quedó desocupado y debido a la ley de 1837 que establecía la creación de Museos Provinciales de Bellas Artes se estableció en el convento el museo. En 1850 se incorporó la Academia de Bellas Artes de San Carlos iniciando reformas para instalar su escuela. La iglesia cambió su advocación a la de la Santa Cruz, al ser derruida la parroquia de dicho nombre instalándose en esta iglesia en 1842. A principios del siglo XX se realizó por Luis Ferreres y V. Rodríguez la sala rectangular situada al norte del conjunto. Se trata de una sala alargada con cuatro pequeñas salas adosadas a los lados. Se utilizó un lenguaje clasicista con columnas dóricas y arcos carpaneles cubierta por lucernarios. Entre 1926 y 1930 concluyó la ampliación Javier Goerlich. En 1946 el Museo de Bellas Artes fue trasladado al Colegio San Pío V. Hasta 1983 estuvo la Escuela de Bellas Artes y la Escuela de Artes y Oficios Artísticos. Posteriormente parte de las dependencias del convento fueron utilizadas como Sala de exposiciones del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). En la actualidad se encuentra ubicado el Centre del Carme - Museo de Bellas Artes de Valencia.

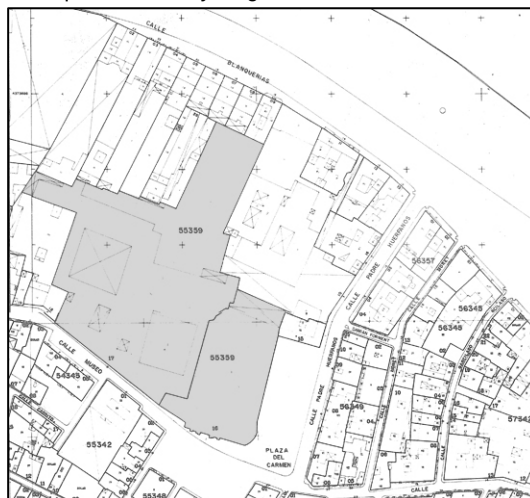
(Extracto de la ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià)

Observaciones:

Las obras de restauración de las fábricas conventuales han sido realizadas por el arquitecto Julián Esteban Chaparría mientras que en la iglesia han intervenido Carlos Campos González y Magín Ruiz de Albornoz.



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



EX-CONVENTO DEL CARMEN E IGLESIA PARROQUIAL DE LA SANTA CRUZ

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: ss. XIII-XX

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Sistema Portante:

Sistema Sustentante:



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☒
- Integración Urbana ☒
- Carácter articulador ☒
- Carácter estructural ☒

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☒
- Carácter modelo referencia ☒
- Ref. cultural-arquitectónica ☒

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración pormenorizada:

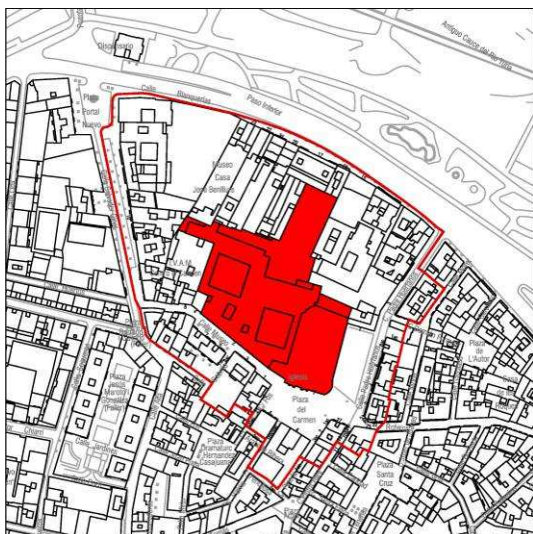
- Fachada principal ☒
- Fachada trasera o lateral ☐
- Cubiertas históricas ☒
- Estructura espacial interna ☒
- Claustro gótico ☒
- Claustro renacentista ☒
- Escalera ☒
- Campanario ☒
- Refectorio ☒
- Dormitorio ☒
- Aula capitular ☒
- Calles árabes ☒
- Iglesia y capillas ☒



EX-CONVENTO DEL CARMEN E IGLESIA PARROQUIAL DE LA SANTA CRUZ

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Vértice sur del la parcela 5534801.

Sentido: Sentido horario.

Línea delimitadora: Desde el origen la línea continúa por el perímetro de la parcela, luego por la calle cabrito hacia el oeste hasta la plaza de Pere Galindo, donde gira hacia el norte por la calle Salvador Giner, atraviesa la plaza del portal viejo, y gira a Este por la calle Blanquerías. En la intersección con la calle Padre Huérfanos, gira por ésta hacia el sur, gira a Este en la medianera entre las parcelas 5635701-03 hasta la calle Moret. Continúa por la calle Moret hacia el sur, y por las traseras de las parcelas 5634906-10, atraviesa la calle Roteros, continúa por la trasera de las parcelas 5634101 y 08 hasta la calle Pintor Fillol, continuando por ella hacia el sur. Atraviesa la manzana 55335 por la medianera entre las parcelas 04 y 05. Continúa hacia el sur por la calle Pineda, gira al oeste por la calle Fenollosa, hasta el origen.

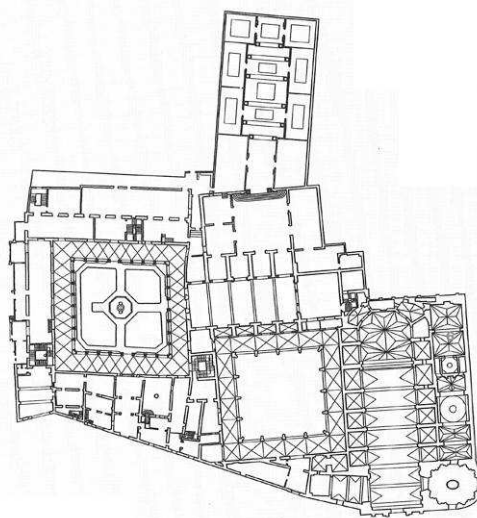
Delimitación del entorno de protección: No iniciado el trámite. Recogido con carácter provisional en el Catálogo del PGOU 88 (Plano Anexo nº3).

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| Conservación | ☒ |
| Restauración | ☒ |
| Eliminación de elementos impropios | ☒ |
| Reposición de elementos primitivos | ☐ |
| Reforma y redistribución interior | ☒ |

Condiciones:

- Reforma y redistribución interior: Se permiten las obras de rehabilitación con reforma siempre que ello no desmerezca los valores protegidos ni afecte a elementos constructivos a conservar.



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Real Decreto 2430/1983 de 13 de julio. BOE 13.09.83. Número 219.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp]. Consulta 24.03.2010
- Estudio Previo del ex-convento del Carmen e iglesia parroquial de la Santa Cruz.
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.Valencia.1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.
- A.A.V.V.: "Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados. Tomo X. Valencia. Arquitectura Religiosa". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia 1995.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.